

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MESA
1 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16:15, se instalan en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Mesa, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los concejales: Abg. Eduardo Del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente (S); Dr. Pedro Freire López y Lic. Eddy Sánchez.

Adicionalmente, registran su asistencia los siguientes funcionarios y personas: Dr. Alejandro Cevallos, Sra. Cristina Calderón, Abg. Susana Añasco y Sr. Diego Badillo, asesores del señor Vicealcalde Metropolitano; Dra. Mónica Gallegos y Sr. Ronny Aguas, asesores del despacho del Concejal Lic. Eddy Sánchez; Dra. Ericka Mora y Sr. Daniel Soto, asesores del despacho del Concejal Dr. Pedro Freire López; Dr. Gianni Frixone Enríquez, Procurador Metropolitano; Dr. Marco Proaño, Subprocurador Metropolitano, y, Abg. Diego Ayala, funcionario de la Procuraduría Metropolitana.

Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente (S) de la Comisión de Mesa: Buenas tardes con todos, muchas gracias por su presencia, señor Secretario, dígnese constatar el quórum legal y reglamentario.

Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo y de la Comisión de Mesa: Buen día, señor Presidente, señoras y señores Concejales, señores Concejales, perdón, contamos con la presencia de tres integrantes de la Comisión, por lo tanto existe el quórum legal para dar inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Mesa.

Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente (S) de la Comisión de Mesa: Perfecto, dé lectura al orden del día, por favor, señor Secretario.

Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo y de la Comisión de Mesa: Orden del día: *“Conocimiento de la denuncia – proceso de remoción en contra del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, constante en el oficio No. SG 0660, de 22 de febrero de 2018; y, resolución al respecto”*

Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente (S) de la Comisión de Mesa: Siendo una sesión extraordinaria no cabe hacer ninguna recomendación, pero antes de abordar cualquier punto que sea necesario, quiero hacerle una solicitud al señor Secretario,

preguntarle si es que puso en conocimiento de los miembros de esta Comisión un documento que fue ingresado el día de hoy hace unas dos horas aproximadamente atrás, dedicado justamente que tiene relación con este proceso, es la excusa a la que estoy siendo, que me estoy acogiendo en razón del contenido del documento que ha sido a ustedes entregado, como ustedes habrán revisado. Entonces, la consulta es, señor Secretario, si es que fue debidamente notificado a los miembros de esta Comisión.

Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo y de la Comisión de Mesa: Sí, señor Presidente, la excusa fue recibida en la Secretaría del Concejo a las 15h03, y fue ingresada en los despachos del Concejal Eddy Sánchez, a las 15h17, y del Concejal Pedro Freire, a las 15h19. (La excusa en referencia se adjunta al acta como **anexo 1**).

Abg. Eduardo del Pozo, Vicealcalde Metropolitano y Presidente (S) de la Comisión de Mesa: Como reza en el documento, señores Concejales, yo estoy excusándome de la participación de esta Comisión, en su parte de discusión y resolutive, fundamentos que en el documento que ustedes tienen están expuestos. En consecuencia, yo voy a proceder a retirarme, en razón de que no es ético ni moral continuar en esta sesión, desde la óptica en que he señalado en el presente documento. Así es que, sigan pues ustedes conociendo la presente causa, yo me tengo que retirar.

Dr. Pedro Freire López, Concejal Metropolitano: Señor Secretario, ¿qué opina?

Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo y de la Comisión de Mesa: No existiría el quórum previsto en la Ordenanza No. 003 para la continuación de la presente, pues solo están presentes dos integrantes de la Comisión.

El expediente relacionado con la denuncia objeto de la sesión, y toda la documentación actuada dentro de la misma, consta como parte integrante en el **anexo 2**, en copia debidamente certificada.

Siendo las 16:20, concluye la sesión por falta de quórum, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Abg. Eduardo Del Pozo, Presidente (S) de la Comisión de Mesa y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Abg. Eduardo Del Pozo

Presidente de la Comisión de Mesa (S)


Abg. Diego Cevallos Salgado

**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**